Quito, 21 de julio de 2017

NYX

Señor:

RODOLFO JEFFERSON RUBIO AGUIAR

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía "LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A.", reunida en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha. El día de hoy 21 de julio de 2017, designó a usted como GERENTE de la Compañía para un periodo de dos años, de conformidad con el artículo décimo quinto del estatuto social.

Usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Cuarto del cantón Quito, Dr. Alfonso di Donato Salvador, el 22 de Enero de 2004 e inscrita en el Régimen Mercantil del cantón Quito, el 19 de Marzo de 2004.

En nombre de la compañía expreso mi complacencia por tan merecida designación en su favor y el deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

Oscar Italo Rubio Aguiar

PRESIDENTE

CACEPTO, la designación de GERENTE de la compañía "LEYCOM GESTIÓN ENERGÉTICA C.A." constante en el presente nombramiento.

Quito, 21 de julio de 2017

RODOLFO JEFFERSON RUBIO AGUIAR

CI. 1802774297





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	35984
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11470
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEYCOM GESTION ENERGETICA C.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RUBIO AGUIAR RODOLFO JEFFERSON
IDENTIFICACIÓN:	1802774297
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 708 DEL 19/03/2004.- NOT. 34 DEL 22/01/2004 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTREPAS TO DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO DE LEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICEMBRE NES-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1